



Profesor: Luis Angel Galindo

Alumna: Griscelda Jaqueline Orantes Sosa

Materia: Intervencion Psicopedagogica

Fecha De Entrega: 14/ Febrero/ 2023

Actividad: Ensayo

8 Cuatrimestre

Comitan De Dominguez, Chiapas .

Introducción

Las necesidades educativas especiales

La mayoría de personas que son estudiantes presentan necesidades educativas, pero algunos estudiantes o personas presentan necesidades educativas especiales. Estas tienen un carácter dinámico, ya que aparecen entre las características propias del sujeto y lo que entrega el sistema o programa de estudio. Las que no están siempre relacionadas con una dificultad de aprendizaje, también pueden presentarse porque el alumno capta y aprende demasiado rápido, por lo que necesita estar avanzando y aprendiendo más cosas que los demás. Para ambos casos, deben realizarse adaptaciones curriculares y buscar la metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas necesidades educativas especiales. Ley para la Mejora de la Calidad Educativa, que modifica en su Artículo Único a la decir, al alumnado que presenta Necesidades educativas especiales dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, tardía incorporación al sistema educativo, condiciones personales o historia escolar específica. Alumnado con necesidades educativas especiales Esta definición es actualizada con las nuevas Instrucciones de en las que se hace referencia a este como aquel que requiere, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, atención específica, derivadas de diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial. se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a implica una serie de limitaciones en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder ante distintas situaciones y lugares. A las personas con discapacidad intelectual les cuesta más que a los demás aprender, comprender y comunicarse. La discapacidad intelectual no siempre es permanente, es decir, ni para toda la vida, con trabajo terapéutico y atenciones pertinentes de los especialistas adecuados se pueden lograr grandes avances y tiene un impacto importante en la vida de la persona y de su vida definida por como por la posesión de tres conjuntos básicos de características estrechamente relacionadas y con un igual énfasis en cada una de ellas Una capacidad intelectual superior a la media, en relación tanto a habilidades generales como específicas. Un alto grado de dedicación

a las tareas refiriéndose a perseverancia, resistencia, conocimiento, muestran más-eficacia en el empleo de procesos meta cognitivos. Tienen una capacidad superior para resolver problemas de gran complejidad aplican el conocimiento que ya poseen y sus propias habilidades de razonamiento. Poseen una gran habilidad para abstraer, conceptualizar, sintetizar, así como para razonar, argumentar y preguntar. Presentan gran curiosidad y un deseo constante sobre el porqué de las cosas, así como una variedad extensa de intereses. Tienen una alta memoria Presentan un desarrollo madurativo precoz y elevado en habilidades perceptivo-motrices, atencionales, comunicativas y lingüísticas. Los casos de altas capacidades intelectual también se consideran como personas con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que en este caso, los contenidos curriculares suelen resultar fácil o incluso aburridos para este alumnado, que tiene mayor capacidad. Por ello se proponen como soluciones El alumno es avanzado un curso, para compensar su mayor capacidad. A veces es necesario más de una aceleración el alumno trabaja en programas para complementar sus estudios normales. Asimismo, son consideradas como las modificaciones que se efectúan sobre el currículo ordinario, necesarias para dar respuesta a la necesidad de aprendizaje de cada alumno Así como existe una necesidad educativa especial asociada a discapacidad intelectual, existen más asociada a trastornos por déficit de atención con o si la educación es un proceso, a través del cual, las escuelas regulares van buscando y generando los apoyos que requiere el alumnado con dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales o con alguna discapacidad. Para integrar a los estudiantes con hay que identificar las diferencias individuales del estudiante en qué lugar de la escalera del desarrollo se encuentra, desafíos biológicos, patrones familiares, de esa manera se podrá crear objetivos individuales según las necesidades de cada estudiante. El estudiante con presenta condiciones de aprendizaje diferentes o dificultades en el aprendizaje mayores que el promedio de los alumnos, lo que le dificulta o impide acceder al currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere para compensar dichas diferencias, adecuaciones en una o varias áreas del currículo. Por lo tanto hace referencia a la interacción entre la persona que aprende y su entorno las diferentes categorías de la Educación Especial aparecieron cuando ocurrieron los cambios en el campo de dificultades de aprendizaje. La evolución de la terminología llegó como su propia categoría por parte de las preocupaciones de los padres y los profesores quienes pensaban que los alumnos con dificultades de aprendizaje deben ser separados de los alumnos con necesidades educativas. Desde esta opinión, llegaron evaluaciones para detectar un trastorno y por eso la necesidad de tener escuelas separadas para los alumnos quienes no coinciden con el desarrollo normal en los test. Además, es una extensión del concepto de la educación especial que fue más conocido durante la primera mitad del siglo Cuando la mitad del siglo llegó, el concepto de la educación especial movió afuera de los trastornos y tuvo más en cuenta las influencias sociales y culturales. Con estos cambios las Necesidades

Educativas Especiales lograron como su propia categoría de dificultades de aprendizaje y separó de la educación especial También después de los años sesenta y setenta, Marches propuso diez factores que fueron determinantes por el término «necesidades educativas especiales» a causa de los cambios que habían ocurrido. Algunos incluyen la concepción de los trastornos y los procesos del desarrollo, las experiencias con la integración y los movimientos por la igualdad. La evolución de la terminología puede ser caracterizada por las siguientes etapas el modelo clínico tradicional, el paradigma de la rehabilitación y, más recientemente, el paradigma de la autonomía personal. En general hay una ampliación del concepto como algo más inclusivo de la diversidad y que continuamente está desarrollándolo fue hasta los años sesenta en cuando el término Necesidades Educativas Especiales fue utilizado en Europa después de su éxito en Norteamérica y por parte de las siguientes leyes fomenta una formación personalizada que propicia la educación integral en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos, ateniendo a la diversidad de capacidades, interés y motivaciones de los mismos. Con anterioridad a la atención a los alumnos con importante discapacidad o graves problemas de aprendizaje se dirigía a la concentración en centros específicos diferenciados de los centros normalizados. derivado de las propuestas de integración y normalización extraídas del Informe supone que parte de los recursos materiales y personales empleados en aquellos centros se trasladen a los centros ordinarios, permaneciendo en los centros específicos los casos de mayor gravedad. Aquellos alumnos de menor gravedad con especiales dificultades en el aprendizaje comparten los aprendizajes impartidos en el aula ordinaria con el resto de compañeros, si bien necesitan unas adaptaciones para intentar conseguir el máximo de objetivos que propone el currículo de su grupo. Estas adaptaciones se denominan y se clasifican en Adaptaciones Curriculares de Acceso y en Adaptaciones Curriculares Individualizadas. Las adaptaciones curriculares de acceso tiene como objetivo modificar o dotar a los centros de los recursos, materiales, espacios, personal, etc. necesarios para que el alumnado pueda acceder de manera satisfactoria al currículo. Por su parte, las Adaptaciones Curriculares Individualizadas, se clasifican en dos tipos: no significativas y significativas. Las adaptaciones no significativas pueden modificar elementos no prescriptivos del currículo como metodología, temporalización, espacios. Por su parte las adaptaciones significativas permiten adaptar modificar todos los elementos del currículo, incluidos los objetivos y criterios de evaluación. Ante la necesidad de atención individualizada específica, se crea el modelo de aula de en la que estos alumnos con dificultades son atendidos por especialistas en Educación Especial en tiempo más o menos prolongado, asesorados por profesionales educadores sociales, médicos, psicopedagogos, pedagogos, psicólogos, logopedas, asistentes sociales, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales pertenecientes a un equipo de orientación creado para tal fin la denominación de necesidades educativas especiales, está referida a los alumnos con dificultades importantes en el aprendizaje, esta definición,

intenta crear un enfoque en el que se acentúen las necesidades que estos presentan y los recursos que se han de proporcionar, en lugar de realizar categorías diagnósticas por el tipo de que los afectan, si bien no se deben obviar los aspectos en la evaluación e intervención de estas necesidades. Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales y permanentes y a su vez pueden ser debidas a las necesidades educativas especiales pueden aparecer en categorías diferentes en cada alumno. Algunos de los más frecuentes son las siguientes También pueden estar asociadas al ambiente escolar en el que se educa a los alumnos. Si la escuela no está sensibilizada a brindar la de aprendizaje de los alumnos, los maestros no están lo suficientemente preparados, la metodología y las estrategias de enseñanza no son adecuadas o las relaciones interpersonales y la comunicación entre la comunidad educativa está deteriorada puede afectar seriamente en el aprendizaje escolar de los alumnos y propiciar la presencia de necesidades educativas especiales. Con respecto a la evaluación, está concentrada en las necesidades educativas de un individuo en vez de las deficiencias. La meta es buscar por las cosas que hace bien el alumno y cuáles son más difíciles para modificar el plan de actuación. También es necesario tener en cuenta el contexto escolar para mejorar el ambiente en que aprende el alumno.

Desarrollo

Qué son los programas de intervención en psicología

La **intervención en Psicología** hace referencia a la aplicación de principios y técnicas psicológicas de un profesional de la salud con la intención de asistir a las personas y ayudarlas a comprender sus problemas, reducirlos o superarlos a mejorar las capacidades individuales o las relaciones con el entorno

Un aporte a la sistematización metodológica en el presente Proyecto consiste en utilizar diversos modelos (explicativos y aplicativos), sistemas, procedimientos, procesos, técnicas y actividades que incluidos en la estrategia de aprendizaje que llamamos Programa de Intervención, contribuyan al desarrollo del instrumento cognitivo que investigamos y aplicamos, el pensamiento creativo. Nociones como educar en la creatividad, creatividad aplicada y creatividad y formación en el ámbito educacional, describen concepciones que serán trabajadas como aportes para los recursos didácticos. El modelo general de la enseñanza y el aprendizaje está basado en el marco teórico conceptual del constructivismo, al entender que el mismo puede convertirse en una estrategia válida para construir herramientas que permitan resolver problemas y mejorar las prácticas. Nos propusimos indagar modelos de intervención en el aula con el objetivo que los alumnos desarrollen y apliquen pensamiento creativo, mientras cumplen los requisitos curriculares que plantea la Universidad. Ideamos uno que tuviera a los alumnos como participantes activos en la conducción de la clase. La misma se organizó teniendo en cuenta que: a) el tema desarrollado (Conductismo) estaba incluido en el diseño curricular de la materia Psicología que los alumnos cursaban en ese momento, b) la evaluación se realiza sin modificar los sistemas implementados para un cursado

Se produjo una variación en relación con los tiempos, dado que hubo que realizar una reunión previa con un grupo de alumnos (Grupo I), que habrían modificado sus esquemas cognitivos adelantando el estudio de un tema en relación al resto de experiencia realizada nos permite evaluar, cualitativamente, que un modelo de intervención que facilite la actividad del alumno en el aula resulta efectivo para el desarrollo de estrategias de pensamiento creativo en la adquisición de conocimientos. Los grupos de reflexión realizados a posteriori señalaron la necesidad de metodologías más dinámicas en el

aula. De hecho el grupo Instructores presentó un mayor grado de compromiso y pudieron producir lo que denomina la conexión estructural, esto es el nuevo conocimiento integrado con los anteriores. Aunque quedan por revisar otros aspectos (grados de conceptualización), entendemos que modelos como el investigado resultarán útiles en el campo educativo. Investigación multidisciplinar centra sus actividades tanto en investigación como en formación en el ámbito de la educación socio-emocional. En lo que se refiere a la formación en educación emocional, el trabajado se ha centrado fundamentalmente en profesionales de la educación bajo la modalidad de asesoramiento por parte de psicólogos y psicopedagogos. La característica fundamental es que el programa de intervención se elabora conjuntamente con el equipo de profesores adaptando, por tanto, la iniciativa a las necesidades del centro. Este proceso de asesoramiento por parte de los profesionales se cierra cuando se ha cumplido el plan de trabajo, por lo que se trabaja desde una perspectiva centrada en la investigación posible observar en el discurso educativo de los últimos tiempos que el término "transformación" se utiliza cada vez con mayor frecuencia. Está en los propósitos políticos y curriculares, en los títulos de talleres y programas institucionales en los productos deseables de las propuestas. La investigación, que cada vez más forma parte sustancial del proceso educativo, no puede quedarse al margen de esta necesidad patente de transformación de lo que "está" o "es" en algo cualitativamente mejor. Esto implica dejar como proceso paralelo la indagación descriptiva y como principal objetivo la intervención de un ámbito educativo para transformarlo. La tendencia entre los investigadores es incidir de manera lineal y directa en la práctica educativa y evidenciar que hay relación, desde esta perspectiva, entre la investigación y el desarrollo educativo. Sin embargo, es necesario considerar que no toda intervención para transformar puede considerarse formalmente como una investigación. El hecho de que se proyecte una serie de acciones de intervención con ese propósito no es suficiente para producir conocimiento educativo. Para esto es necesario hacer intervenir la problematización del objeto investigativo, la rigurosidad metodológica y los criterios de credibilidad inherentes a la investigación, entre las más significativas. En el Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa fue clara la confusión

que generaban los programas de intervención propiamente dichos. Sin embargo, es fundamental para muchos de los que investigan este ámbito que, independientemente de que el trabajo que se desarrolla sea transformador, por un lado, responda a los requisitos de una investigación formal que construya métodos o modelos de intervención, y por otro lado, aporte a la reflexión y comprensión del conjunto de los observables a los que se dirige. Es decir, que transforme y produzca conocimiento educativo. Esto implica que los programas y proyectos de este tipo deben cuidar una serie de normas y parámetros que permitan que, además de transformar su entorno, aporten al desarrollo teórico-comprensivo de un área del conocimiento determinada, Cuestionar una situación a través de su transformación pretende "superar las investigaciones para conocer que posponen el momento de su transformación y proponer en su lugar las que conllevan de manera simultánea el conocimiento y el cambio" (Hidalgo Guzmán, 1992). Uno de los supuestos de los que parte este tipo de investigación es que ésta se hace "en situación", donde se transforma en la medida en que los sujetos participantes hacen el cambio con su acción. Esta doble función, la de transformar y generar conocimiento, es la condición que permite entender los proyectos de intervención como procesos investigativos formales. Para comprender esta doble funcionalidad, primero es necesaria una caracterización de los programas de intervención y posteriormente, un análisis de la condición constitutiva de éstos, que se refiere al propósito de propiciar un cambio o una transformación de una práctica educativa dentro de una institución determinada. Y, finalmente, los requerimientos a los que deben responder para ser considerados como investigaciones propiamente dichas. Un programa o proyecto de intervención es el que cuestiona y, posteriormente, resuelve una situación identificando en ella un conflicto o tensión entre dos o más de sus constitutivos, como sería una contradicción entre el decir y el hacer docente, una tensión entre la apropiación del alumno y el propósito del profesor, una posible relación entre una serie de acciones y su comprensión conceptual, un conflicto entre el hacer administrativo de un director y su tarea como educador, etc. Intervenir implica resolver esa contradicción, tensión o conflicto produciendo una nueva lógica que no sea ninguna de las anteriores, pero surgida de ellas mismas. En la intervención se construyen patrones conceptuales y

de acciones que permiten establecer que la intervención produjo cambios cercanos a los esperados. La iniciativa es impulsada y sostenida por una persona o personas integrantes de pequeños grupos que registran, en lo cotidiano de la institución, situaciones conflictivas o de tensión; estas situaciones son pocas veces comunicadas a las instancias directivas y, cuando lo son, no se obtienen de ellas respuestas satisfactorias. Las acciones institucionales evitan los espacios necesarios para el análisis, la crítica y la reflexión de las tareas desarrolladas. Es común que se observen cuestiones como: escasez de recursos, inmatriculación programática, disputas de espacios de poder, alejamiento de la autoridad, dificultad para organizar la práctica del servicio, imposibilidad para materializar lo realizado, dificultad para evaluar o aceptar el resultado de la valoración, una condición de carencia, o un sostenimiento de la operación a través de la voluntad. El análisis de la intervención se inicia con la comprensión de la historia de la institución en la cual se desarrolla la situación, los aspectos que convergen en el trabajo, su origen, desarrollo, actualidad, las políticas en las que se sostiene, las relaciones entre los sub-sistemas presentes, la historia de sus integrantes como grupo e individuos, el sentido que éstos le dan a su trabajo y su relación con las diversas instancias institucionales. Incluye considerar o identificar los constitutivos de la práctica educativa con el propósito de intervenir de manera pertinente uno o un conjunto de ellos. Preparar las acciones propiamente dichas implica que, de acuerdo con la profundidad de la comprensión de las acciones del contexto institucional y, sobre todo, con el conocimiento del grupo de observables a intervenir, el programa de intervención no violenta el proceso con rompimientos aversivos, sino que gradualmente lo transforma, cualitativamente desde su propia lógica. Realizar las acciones propias del proyecto dentro de la gestión necesaria y en función de la resistencia natural, que condiciona la continuidad de las prácticas alternativas. Abrir espacios de

Análisis y crítica de la producción colectiva, donde los participantes mantengan una actitud propositiva construyendo la acción alternativa propia de la institución. Estas condiciones, de ninguna manera exhaustivas, son algunas de las cuales pueden considerarse propias de los programas de intervención. Su presencia apunta a la intención fundamental que se refiere a la

transformación institucional o de alguno del constitutivo de las prácticas educativas que ahí se ejercen. Sin embargo, aun cuando todas estas condiciones están presentes en la intervención, no siempre la transformación. El cambio o la transformación es la esencia de un programa o proyecto de intervención. Las condiciones institucionales en alguna de sus prácticas educativas deberán ser diferentes de aquéllas en las que se encontraban antes de intervenir, afectando la naturaleza de los efectos observados y el objeto de conocimiento. Es a partir de esta primera transformación que el resto del sistema se afecta respondiendo a la nueva lógica construida. La posibilidad de realizar la intervención como un proceso investigativo permite reproducir el proceso en otras instituciones similares y en cada una de estas experiencias; al producir conocimiento educativo y, posiblemente, llegar a sistematizarlo de tal manera que se realicen teorizaciones, Permitirá aportar a la todavía incipiente Teoría Educativa. Finalmente, es en este punto de las reflexiones donde se hace necesario proponer puntos de articulación de las operaciones investigativas en los programas de intervención. La formalización de las acciones de transformación para producir cambios Redactar un de investigación que incluya la construcción progresiva y acumulada de: la problematización de la práctica educativa o uno de sus constitutivos; la articulación de la postura teórica-conceptual desde la cual se recortan y definen los observables del constitutivo de la práctica y su potencial transformación la descripción histórico conceptual de la institución que determina las condiciones de intervención; las mediaciones pertinentes y sus instrumentos, incluyendo criterios de credibilidad; el diseño del análisis del corpus obtenido; esto como lo mínimo necesario. Este proceso implica una vigilancia epistemológica al proceso de intervención; el considerar estas construcciones proporcionará la condición de formalidad necesaria para la transformación educativa, produciendo procesos de teorización educativa. El proyecto de intervención incluye sus propias mediciones pertinentes, no al proceso de la investigación, sino al de la intervención misma, aunque estas dos dimensiones deben responder a criterios de coherencia interna en cuanto a sus planteamientos teóricos y metodológicos. El apartado proporciona una vigilancia metodológica al proceso de intervención y produce, dentro de su propósito fundamental, transformación en la práctica educativa

o en el constitutivo intervenido El proceso de aplicación de la propuesta de intervención -vigilancia metodológica- y llevar a la práctica el proceso de investigación -vigilancia epistemológica- son acciones simultáneas que requieren atento seguimiento. Se determinan y modifican a lo largo del proceso, al igual que las construcciones teóricas conceptuales, la construcción contextual y las progresivas interpretaciones del corpus obtenido. Verificación y evidencia de la transformación. Aunque este requerimiento está, incluido en los dos anteriores, necesario hacer énfasis en que tanto la propuesta de intervención como el proceso de investigación debe quedar constatada la transformación de la práctica o el constitutivo intervenido. De la misma manera, la recuperación, análisis e interpretación del corpus debe generar como producto un aporte teórico a la comprensión de esa práctica intervenida. Es decir, el producto final del trabajo es la transformación y la producción de conocimiento sobre la práctica educativa intervenida.

Bibliografía

Ismael García Cedillo. Ivan Escalante Herrera. Ma Carmen Escandón Minutri. Gerardo Fernández Torres. Antonia Mustri Daban. Iliana Puga. Vázquez (2000) la integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias México: secretaria de la educación pública.

AINSCOW, M (1995^a) necesidades básicas especiales en el aula
Madrid: Narcea- Unesco

BAUTISTAJIMENEZ, R (Coord.)(1993) necesidades educativas especiales. Málaga:

Conclusión

Aún queda mucho por hacer para conseguir que el sistema educativo y las instituciones escolares alcancen los niveles de equidad y justicia curricular a los que aspira la educación inclusiva. El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis constante de las prácticas educativas y de los procesos de cambio escolar. Hasta ahora, en España, los cambios escolares que exige una educación inclusiva se han desarrollado de manera desigual y sin un avance sostenido de los mismos. Tras los importantes cambios que se produjeron desde la mitad de los años ochenta hasta la mitad de los noventa, ha habido otra década posterior en la cual lo característico ha sido la falta de iniciativas sólidas dirigidas a conocer y evaluar lo que estaba ocurriendo, así como han sido escasas y con frecuencia simbólicas las propuestas dirigidas a promover avances y mejoras. Para mejorar la calidad en la **educación** el maestro debe **de** promover la igualdad y el respeto entre todos los alumnos, con la finalidad **de** que todos se traten **de** la misma manera, sin importar diferencias sociales, discapacidades. El Estudio de la Inclusión Educativa para niños y niñas de edad pre escolar, tiene como objetivo destacar la importancia de trabajar desde esta etapa en inclusiones educativas, pues este es el periodo más significativo en los niños, ya que durante este tiempo los individuos van adquiriendo rápidamente aprendizajes, valores, hábitos que son la base de su personalidad y los que irán consolidando en el transcurrir del tiempo. La inclusión es un proceso que tiene como fin introducir a todos los miembros de la comunidad escolar, donde todos se sientan integrantes activos de las instituciones. En este proceso no se pretende únicamente que se reconozca el derecho de los niños a pertenecer a un Centro regular, pues lo esencial es dar un cambio gradual del currículo, que será el que asegure la participación de todos los miembros del Centro

Educativo, reduciendo de esta manera la exclusión en la Educación. Al hablar del enfoque inclusivo, estamos involucrando cambios y modificaciones en los contenidos, estrategias metodológicas, recursos didácticos, de igual manera se debe dar importancia a la formación de valores como el respeto, solidaridad creencias que puede tener cada uno “Educar en la diversidad no se basa -como algunos pretenden- en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículum o además y esencialmente apunta a dar oportunidades de educarse, insertos en la escuela común a todo aquellos niños, niñas, jóvenes y adultos que tienen necesidades especiales de educación, que poseen dificultades de aprendizajes, que sufren trastornos de diversa índole que los hace requerir de atención diferenciada. que facilite el aprendizaje de cada uno.